

ACTA NÚM. 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2022/190655

Título: Suministro Equipamiento Informático, Mobiliario y Señalética "Puntos Vuela"

<p>Presidente de la mesa:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez <p>Representante del Gabinete Jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Jorge Moral García <p>Representante de la Intervención Delegada:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. José María Alonso Castilla <p>Vocal:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dña Esperanza Aguilar Rosado <p>Vocal:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dña. Marian Fernández Dorado <p>Secretario de la Mesa:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Gerardo Romero León	<p>En Granada, siendo las 10'00 horas del día 17 de octubre de 2022, se reúnen de manera telemática previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 18 de Julio de 2022, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "Suministro Equipamiento Informático, Mobiliario y Señalética "Puntos Vuela"</p> <p>El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación acreditativa de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la empresa licitadora propuesta como adjudicataria.</p>
---	--

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

La presidencia de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación presentada por la empresas licitadoras propuestas como adjudicatarias - por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica- y a continuación se procede a calificar la documentación recibida, con el siguiente resultado:

Con respecto al **LOTE 1 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO**



TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICAS Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A

Una vez comprobada, la mesa constata que la documentación aportada es correcta, de lo cual se da traslado al órgano de contratación a los efectos de la adjudicación del contrato según lo previsto en el apartado 10.7 del PCAP

Con respecto al LOTE 2 **SEÑALÉTICA**

MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

Una vez comprobada, la mesa constata que la documentación aportada es correcta, de lo cual se da traslado al órgano de contratación a los efectos de la adjudicación del contrato según lo previsto en el apartado 10.7 del PCAP

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 11'00 horas.

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Luis Miguel Cifuentes Jiménez

El Secretario

Fdo.: Gerardo Romero León

